



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

10373

Aprobación definitiva del Catálogo Municipal de Caminos Públicos que discurren por el término municipal de Es Mercadal

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria de día 25 de septiembre de 2024 adoptó, por unanimidad, la aprobación definitiva del Catálogo Municipal de Caminos Públicos que discurren por este término municipal, documentación que se puede consultar en el tablón de anuncios de la página web del Ayuntamiento <https://www.aj-esmercadal.org/tauler/edictes.aspx?tipo=08>

Contra esta aprobación definitiva se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Palma de Mallorca, o cualquier otro recurso que se considere pertinente.

Es Mercadal en la fecha de la firma electrónica (15 de octubre de 2024)

El alcalde

Joan Palliser Riudavets

